PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE DE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

KEVIN DUVAN BOLIVAR BASTO

CC 1192916597

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 24 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA 1623 COLOMBIA

No 206142

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | Secretaría General

Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado N°. 202303240205
Bogotá, 24 de Marzo de 2023

SECRETARIO GENERAL

Firmado digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Servicios Externos, Verificación de Certificados Digitales, código: **CSC157017131107**

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO TOBERÍN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
JORNADA MAÑANA
Calle 166 No. 16C - 15 Teléfono 6790327

NIT. 830007423-5 Código DANE 111001046957

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del COLEGIO TOBERÍN, Institución Educativa Distrital, con reconocimiento oficial en el nivel de Educación Media Diversificada y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. con Resolución de Aprobación No. 7437 del 18 de Noviembre de 1998, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica, y Resolución No. 1738 del 06 de Junio de 2002 por medio del cual se autoriza constancias sobre títulos obtenidos en el colegio.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes el Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

Kevin Duván Bolívar Basto

D.I. 1192916597

Es fiel copia del Acta general de graduación No. 20 de fecha 28 de Noviembre de 2016, consta de 96 estudiantes; comienza con el nombre de ACHURY BOLAÑOS ANDRES FELIPE y cierra con el nombre de VILLAMIL ROMERO PAULA MILENA. Firmada por ALFONSO GUERRERO GUERRERO (Rector) y ESPERANZA HEREDIA AGUILAR (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá, D.C. a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2016.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.
No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

ALFONSO GUERRERO GUERRERO
C.C. 19.143.125 de Bogotá
Rector

ESPERANZA HEREDIA AGUILAR
C.C. 41.792.774 de Bogotá
Secretaria Académica J.M.

GRAFICAR IDEAS